

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

34928 *Resolución del Hospital Universitario "12 de Octubre" de Madrid, por la que se hace pública la formalización del procedimiento abierto con pluralidad de criterios, número 2011-0-33 para la contratación del suministro de coils y catéteres para embolización aneurismas neurorradiología con destino al Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Número de expediente: P.A. 2011-0-33.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Coils y catéteres para embolización aneurismas neurorradiología para el Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Lote: Cuatro Lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33140000-3.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletn Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24 de febrero de 2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 776.924,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 388.462,00 euros. Importe total: 419.538,96 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 20 de mayo de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 13 de junio de 2011.
- c) Contratista: Movaco, Sociedad Anónima y Stryker Ibérica, Sociedad Limitada.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 264.300,00 euros. Importe total: 285.444,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las ofertas de los adjudicatarios han sido seleccionadas como las económicamente más ventajosas, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 17 de octubre de 2011.- El Director Gerente, Joaquín Martínez Hernández.

ID: A110076465-1